



Expediente: 1055/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BURGOS DOLORES VICTORIA S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/08/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BURGOS, DOLORES VICTORIA-DEMANDADO/A

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1055/22



H20502233149

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ BURGOS
DOLORES VICTORIA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1055/22.

CONCEPCION, 01 de agosto de 2023.

En virtud de lo peticionado por el letrado de la parte actora y según el estado del presente juicio corresponde, notificar digitalmente al Banco Macro S.A. con el fin de constituir un plazo fijo renovable cada 30 días sobre la totalidad de los fondos remanentes en la cuenta MACRO N°: 560809550057043, CBU MACRO: 2850608750095500570435 perteneciente a los autos del rubro.

Notificar Digitalmente. RMC - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 01/08/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.